

## Dossier matriculaciones vehículos nuevos

Para poder matricular telemáticamente los vehículos nuevos se enviará un correo a la dirección [e-matriculadas@grupogestoriapastor.com](mailto:e-matriculadas@grupogestoriapastor.com) con la factura de venta y la ficha técnica liberada y los siguientes documentos escaneados:

### ● Turismos

#### a) Personas Físicas

- Fotocopia DNI en vigor (si el DNI estuviera caducado, se adjunta pasaporte o carnet de conducir en vigor).
- Si el domicilio no corresponde con el DNI, se aportará padrón actualizado (caducidad 6 meses) o justificante de domicilio (recibo de luz, agua, gas, teléfono...) si no varía el municipio.
- Mandato específico (firma como mandante).

#### b) Extranjeros

- Permiso de Residencia en vigor, o NIE + Documento Identidad en vigor (Pasaporte, Permiso de conducir, etc.)
- Empadronamiento, si el domicilio actual es distinto al del Permiso de Residencia o NIE.
- Mandato específico (firma como mandante).

#### c) Menores de Edad

- Fotocopia DNI del menor.
- Fotocopia DNI del padre o madre.
- Fotocopia del Libro de Familia (hojas del matrimonio de los padres y del nacimiento del menor).
- Mandato específico (firmado por el padre o la madre como mandante).

#### d) Sociedades

- Fotocopia CIF (definitivo).
- Fotocopia DNI representante en vigor.
- Certificado de Poderes (Documento de representación de personas jurídicas).
- Mandato específico (firma como mandante).

## ● Exenciones 05

Para poder solicitar en Hacienda una exención del impuesto de matriculación, se requerirá cita previa y necesitaremos para ello un correo a [e-matriculas@grupogestoriapastor.com](mailto:e-matriculas@grupogestoriapastor.com), el día anterior con el nombre del titular y su DNI.

Las exenciones de minusvalía se conceden los martes y jueves, cualquier documentación presentada después de esos días o el mismo día se concederá por parte de hacienda el siguiente martes o jueves.

### a) Discapacitados

- Fotocopia DNI en vigor.
- Certificado de Discapacidad Original
- Con Discapacidad Psíquica: Fotocopia DNI discapacitado + fotocopia tutela judicial + fotocopia DNI del tutor/a (firma todo el tutor/a).
- Mandato específico (firma como mandante).
- Modelo de representación.
- Modelo solicitud exención - 05 -

### b) Familia Numerosa

- Fotocopia DNI titular en vigor.
- Fotocopia DNI conyugue.
- Título original Familia Numerosa en vigor,
- Mandato específico firmado por el titular (firma como mandante).
- Modelo de representación firmado por el titular.
- Modelo solicitud exención - 05 -

## ● Vehículos Industriales

Para poder solicitar en Hacienda una exención del impuesto de matriculación, se requerirá cita previa y necesitaremos para ello un correo a [e-matriculas@grupogestoriapastor.com](mailto:e-matriculas@grupogestoriapastor.com), el día anterior con el nombre del titular y su DNI o CIF y nombre de la empresa

Las exenciones 06 se conceden diariamente.

### a) Personas Físicas

- Fotocopia DNI en vigor.
- Mandato específico (firma como mandante).
- Epígrafe IAE y actividad.

### b) Sociedades

- Fotocopia CIF (definitivo).
- Fotocopia DNI representante en vigor.
- Certificado de Poderes (Documento de representación de personas jurídicas).
- Mandato específico (firma como mandante).

## ● Ayuntamientos Problemáticos

Existen una serie de ayuntamientos en los cuales el impuesto tarda en llegar o directamente lo envían de un día para otro. Por ello es conveniente adelantar estas matriculaciones el día anterior.

Provincia de Valencia	Provincia de Castellón	
ALBAL	AIN	MORELLA
ALFARA DEL PATRIARCA	ALBOCACER	NULES
ALGEMESI	ALCORA	OROPESA
AYORA	ALCALA DE XIVERT	PEÑISCOLA
BENISUERA	ALCUDIA	PINA DE MONTALGRO
CATADAU	ALMAZORA	PUEBLA DEL ARENOSO
GENOVES	ARES DEL MAESTRE	SACAÑET
L'ALCUDIA	ARGELITA	SARRATELLA
LA POBLA DE VALLBONA	AYODAR	SONEJA
LLIRIA	BEJIS	TIRIG
TAVERNES VALLDIGNA	BENAFER	TOGA
SAN ANTONIO BENAGEBER	CAUDIEL	TORAS
ALFARA DEL PATRIARCA	CHILCHES	TORRECHIVA
PUEBLA DE SAN MIGUEL	ESLIDA	USERAS
GUADASSUAR	ESPADILLA	VALLAT
CATARROJA	FIGUEROLES	VALL D'ALBA
	GELDO	VALL D'UXÓ
	LA JANA	VILA REAL
	LA LLOSA	VILAR DE CANES
	JERICA	VINAROS
	MONCOFA	VIVER

## Proceso de Matriculación Gestoría Pastor

### ● Envío correo previsión documentaciones

- A primera hora de la mañana se envía un correo desde [e-matriculas@grupogestoriapastor.com](mailto:e-matriculas@grupogestoriapastor.com) recordatorio para hacer una previsión de documentaciones.
- Recepción previsión, se enviará un correo de respuesta por parte de la concesión con un archivo adjunto donde aparezcan en un cuadro Excel:
  - Nombre y Apellidos del Titular
  - Bastidor
  - Base Imponible
  - Importe del impuesto de matriculación (si lo hubiera)

### ● Recepción y recogida de documentaciones

- Durante la mañana se reciben las documentaciones vía e-mail o recogiendo físicamente (en el caso de ft en papel u originales de 05 (familia numerosa y minusvalía).
- En los correos que se envíen con los expedientes, deberán ir acompañados de los documentos que antes hemos mencionado.
- En caso de pago de impuesto de matriculación (576) se enviará adjunto un justificante de transferencia con el importe/s de los pagos a realizar.
- Con el envío de cada mail se recibirá una confirmación con la recepción del mismo.

### ● Consulta de matrículas:

Durante la mañana se enviarán diferentes relaciones con las matriculaciones y el permiso de circulación y ficha técnica provisional hasta ese momento.

- *Webservice GP*

Hemos diseñado acceso a clientes donde cada concesión puede ver en tiempo real como están sus expedientes.

A cada cliente se le asignará un usuario y contraseña para que puedan acceder y ver sus expedientes.

Automáticamente se irán subiendo las matriculaciones que se vayan produciendo directamente desde la plataforma de tráfico.

### ● Documentaciones Provisionales

Se envía una relación con todas las matriculaciones y el permiso de circulación y ficha técnica provisional que se hayan llevado a cabo ese día.

### ● Documentaciones Definitivas

La Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia expedirá al día siguiente todas aquellas documentaciones que se reciban y matriculen antes de las 14:00 de la tarde.

### ● Reparto de documentaciones

Las documentaciones definitivas expedidas por la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia ese mismo día se hacen llegar a los diferentes concesionarios por la tarde.

Asimismo, se recogerán las documentaciones presentadas ese día (documentación original) y las que se vayan a matricular al día siguiente.

### ● Cita previa:

Debido al nuevo sistema de citas previas en hacienda para la concesión de exenciones o reducciones del impuesto de matriculación, debemos saber cuántas documentaciones con exenciones (05/06) vamos a presentar y poder adelantarnos y tener cita para ese día y no demorar su matriculación, para ellos es conveniente enviar un correo el día anterior con:

- Titular / Empresa
- DNI / CIF

### ● Matriculas de fuera de valencia:

Al solicitar una matriculación o una exención de fuera de valencia el plazo para la concesión puede demorarse entre 1 día o más, con lo cual siempre que se pueda se adelantará toda la documentación, pese a no estar liberada y poder solicitarlo con antelación al ayuntamiento o administración correspondiente.